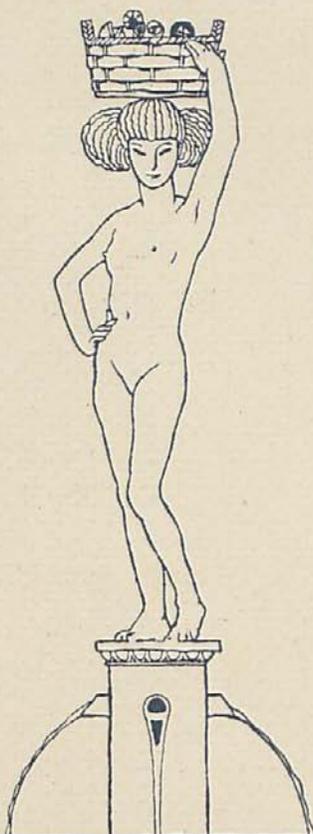




REVISTA DEL  
ATENEO JEREZ  
DE LA FRONTERA



FEMICIANO

JEREZ-1024-

**González, Byass y C.<sup>a</sup> Ltd.**

**Jerez de la Frontera.**

**VINOS DE JEREZ Y OPORTO**



**Manzanillas de Sanlúcar**



**COÑAC JEREZANO**

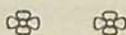
RESERVADO

PARA LOS

JEREZ MEDICINALES

“LUKOL”

PRIMERA MARCA DE VINOS MEDICINALES



Laboratorio

“LUKOL”

Jerez de la Frontera.

*Carlos Perrin*

PLAZA SAN MARCOS, 5.

JEREZ

*Depósito de Botellas, Fundas, Garrafrones  
y otros artículos para Embotellado.*

*Fábrica de Mosaicos y Piedra Artificial.  
Ladrillos, Cementos  
y demás materiales de construcción.*

MACKENZIE & C.<sup>o</sup> L.<sup>d</sup>

JEREZ DE LA FRONTERA

VINOS FINOS Y BRANDY

Casa en Villa Nova de Goya (Oporto)

Y EN

20 Eastcheap. Londres.

Conde de Morphy

EXPORTADOR DE VINOS Y COÑACS

Jerez de la Frontera.

(ESPAÑA)

*Se desean representantes  
en la Península y Extranjero*

Manuel Guerrero y C.<sup>a</sup>

JEREZ

Almacenistas y Exportadores  
de Vinos.

Fabricantes de Coñac.



EXPORTACIÓN

A TODOS LOS PAÍSES

DIEZ  
HERMANOS  
JEREZ

— Exportadores de Vinos y Coñac —  
Shippers of Sherry and Spanish Brandy  
Exportateurs de Vins et Jerez Brandy

PEDRO DOMECQ

VINOS Y COÑACS

— CASA FUNDADA EN 1730 —



JEREZ DE LA FRONTERA

# REVISTA DEL ATENEEO

REDACCIÓN:  
Calle ANTONIO VICO N.º 27.  
TELÉFONO 362.

- Esta Revista es gratuita -  
para los Socios del Ateneo.

Toda la correspondencia  
al Sr. Secretario en la re-  
dacción. No se devuelven  
los originales.

Suscripción: Un año 5 ptas.

Número suelto: 50 cénts.

## INDICE Y SUMARIO

Páginas

El mes pasado . . . . .	97
Cuadros de notas y apuntes estadísticos . . . . .	99
Al margen de un libro de José M.º Izquierdo, por José M.º Pemán . . . . .	100
Notas, resúmenes, apuntes, referencias. (Por- tada de este número.—Papeles viejos: II, Ordenanzas del gremio de vinateros jere- zanos en el siglo XVIII.—Los congresistas y los jerezanos.—Andanza lírica) . . . . .	103
Esperanto. (Notas de un esperantista) . . . . .	108
Antiguos y modernos. (Vargas Ponce: <i>Procla- ma de un solterón</i> .—Benavente: <i>La otra honra</i> ) . . . . .	110

Páginas

Vida económica. (Precios medios de cereales y leguminosas.—Cooperativa Jerezana.— Cooperativa de Caulina.—Telégrafos.— Teléfono.—Hacienda Municipal, por F. Bra- cho) . . . . .	113
El libro del mes. (D. Pedro Sáinz y Rodríguez: — <i>Evolución de la ideas sobre la decadencia española</i> , discurso de apertura del Curso académico en la Universidad Central.— Resumen y comentario) . . . . .	117
Festival de Reyes.—Biblioteca municipal.— Nota . . . . .	125

## EL MES PASADO

REFLEXIONES más o menos «morales y políticas», con motivo del desastrado fin de la desdichada mujerona, que ha perecido a martillazos del hombre enloquecido? ¿Nuevos comentarios acerca de la gallarda hospitalidad, el rumboso fausto y destreza organizadora de la cortesía jerezana con los médicos que han visitado la ciudad? Tengamos el buen gusto de prescindir desde luego del primero de ambos «sucesos», y no insistamos en comentar el segundo, que una vez que las cosas han pasado, no habría elegancia ni modestia en alabar de nuevo y más, lo que por sí sólo se alaba.

¿De qué hablaremos entonces? Pues sencillamente de lo que define el Diccionario de la lengua «sazón de la tie-

rra y abundancia de pastos en el otoño», que es lo que llamamos otoñada.

Ese es también un «suceso» y no de los de menores consecuencias, que con tener su importancia económica, también la tiene claramente filológica y sobre todo, sentimental o lírica. Pero una divagación cualquiera acerca del vocablo nos intimida y encocora, aunque no sea cierta, como un sátirico quiere, la locución francesa que dice:—«*Grattez le philologue, vous trouverez la brute.*»

Sin la niebla y tristeza del «Fall» inglés, la otoñada es aquí suave estación del año espiritualmente blanda y melancólica. Y es una verdadera delicia de las costumbres andaluzas pasar en el campo la temporada otoñal, bajo el clemente cielo de la hermosa patria, cuan-

do los olivos veteranos y las «estacadas» juvenzuelas doblan las ramas al peso de las aceitunas, ya «pintonas», y cuando el mismo sol al mediodía no incendia la tierra, sino que la baña en dulce caricia de dorada miel de luz.

¿Depende la melancolía otoñal de un ligero temblor ante el destino incierto del anhelo de las almas, tan sujeto en la vida a azares infinitos como en los surcos la futura germinación de las semillas?

En todo caso es como nupcial la belleza del otoño y la otoñada, y nupcial precisamente por fundir en unión fecunda la energía vital de las ideas y de los seres.

Mas como quiera que en amor, según el dicho pintoresco del poeta, aunque las palabras sean siempre tontas, la música es divina, cabalmente ha sido en otoño cuando los grandes enamorados han creído que era irresistible la divinidad musical de las pasiones.

Todo el romanticismo es, seguramente, un otoño de las letras, y todos los románticos han balbuceado sus suspiros en la otoñada crepuscular del arte gótico, de los donceles sonámbulos, de las enamoradas pálidas, de todas las bagatelas líricas sentidas ante las abadías abandonadas y las ruinas solitarias, envueltas en la irisación del cristal de un rayo de luna, a la que se saludaba por el bardo, según la expresión del autor del «Intermezzo», con poemas que, invariablemente, empezaban con la frase: —Oh, tu que...!



¡Serenos otoño, que te decoras con festones de racimos y mundos de membrillos, que te ilustras con batatas, castañas y nueces, que llegas al ápice de la gloria con el «pero» de Ronda—insuperable obra maestra—, y eres, finalmente, propicio a los ingenios, como un presente sin igual de inspiración, que en su transparencia de esmeralda nos envían los cielos!

¿No es sabido que Cervantes escri-

bió en otoño y en la otoñada de su vida sus páginas más puras? ¿Y cuándo oyó el mundo palabras de más intensidad poética, a propósito del Quijote, que las que, también en otoño, inspiró a Enrique Heine su lectura?...

Cierto que el poeta alemán empezó la lectura del Quijote en Mayo, «cuando la primavera brillaba ya con su apacible aurora, alabada por el ruiseñor, su dulce compañero, con tan acariciador gorjeo, que, para besarse amorosamente, abrían las más púdicas rosas sus capullos.»

Pero fué en otoño cuando Heine alcanzó a descubrir el sentido del libro maravilloso. Creyó entonces que los seres inocentes de la Naturaleza, extraños a la ironía, lloraban con él los dolores del pobre caballero. «Por lo menos —dice—, oí gemir a una secular encina. El grave surtidor de una fuente sacudió con más violencia su ondulante barba, para dolerse de la crueldad de los hombres. Nos pareció que el heroísmo del caballero no merecía menos admiración, cuando poco dispuesto a luchar el león le volvió la espalda, y que sus acciones eran tanto más gloriosas y meritorias, cuanto su cuerpo era mezquino y enjuto, carcomida la armadura que le protegía, y escuálido el caballo que llevaba...» —«Despreciemos— agrega luego Heine profundamente—, al populacho bajo y cobarde que acometía al héroe a pedradas, pero más aún al populacho elevado, que, ostentando trajes de seda, hermosas y distinguidas frases y un título ducal, se burlaba de un hombre superior en inteligencia y en nobleza.»

En ese otoño, inspirador para el poeta de frases tan justas, es cuando hallaremos las ventajas de la razón clarividente y la lucidez de la imaginación sin telarañas. Es cuando los padres, cuyos cabellos empiezan a ser grises, verdaderamente se estiman, aún más que se aman, y contemplan en la vida de sus hijos, el resorte y la razón de ser, desinteresada y suficiente, de todos sus

esfuerzos. Y es también cuando el artista superior ha llegado a depurar la fuerza de su genio, que entonces se proyecta en la difícil e insuperable sencillez de sus medios de expresión, que en aquel instante otoñal de serenidad deliciosa, domina por completo.

Pero nuestras pobres almas, como las tierras de pan llevar, necesitan aguas puras de verdades para ser fecundas, o lluvias de nubes con que las semillas germinen en los surcos.

Nosotros, como la tierra misma, nos sentimos secos, y anhelamos el contento que humedezca las entrañas con el jugo de los ideales de la vida. Y nos la representamos en los peregrinos versos de Cienfuegos:

*Cual suspendida por el vago viento  
flota la nube de esperanzas llena,  
que las alondras revolantes miden  
clamando lluvia en incesante acento.*

## Cuadro de notas y apuntes estadísticos.

Máxima al Sol . . . . .	27°6
Id. a la Sombra . . . . .	23°3
Mínima . . . . .	13°6
Media. . . . .	18°4

### DEMOGRAFÍA

#### DISTRITO DE SAN MIGUEL

Matrimonios . . . . .	36
Defunciones . . . . .	52
Nacimientos . . . . .	80
(Varones, 38; hembras, 42.)	

#### DISTRITO DE SANTIAGO

Matrimonios . . . . .	24
Defunciones . . . . .	47
Nacimientos . . . . .	64
(Varones, 28; hembras, 36.)	

#### TOTALES

Matrimonios . . . . .	60
Defunciones . . . . .	99
Nacimientos . . . . .	144
(Varones, 66; hembras, 78.)	

Clasificadas las defunciones por edades, resulta:

Menos de 1 año, 21; de 1 a 4, 12; de 5 a 19, 4; de 20 a 39, 12; de 40 a 59, 18; de 60 en adelante, 32.

Las PRINCIPALES causas de defunción, han sido:

Insuficiencia del desarrollo . . . . .	3
Atrepsia . . . . .	7
Enfermedades del corazón . . . . .	14
Congestión, embolia y hemorragia cerebral . . . . .	8

Tuberculosis pulmonar . . . . .	16
Eclampsia infantil . . . . .	2
Bronconeumonía . . . . .	13
Gastro-enteritis . . . . .	10
Colibacilosis . . . . .	3
Meningitis . . . . .	7
Procesos cancerosos . . . . .	4
Septicemia . . . . .	5
Senectud . . . . .	5
Otras causas . . . . .	6
Total. . . . .	99

### AYUNTAMIENTO

Ingresos en Octubre . . . . .	Ptas.	232.030'41
Pagos en ídem . . . . .	»	246.452'47

### HACIENDA

Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes; re- caudación total del mes de Octubre . . . . .	Ptas.	388.463'20
--	-------	------------

### CORREOS (\*)

#### CAJA POSTAL

Septiembre . . . . .	18.392'47
Octubre . . . . .	20.258'20

#### GIRO POSTAL

Ingresado en Septiembre . . . . .	174.074
Satisfecho . . . . .	87.152'87
Ingresado en Octubre . . . . .	215.643'30
Satisfecho . . . . .	112.735'94

(\*) Los datos referentes a Septiembre, comprendidos en esta sección, quedaron omitidos, según se advirtió en el número anterior. Ello fué debido a una falta de diligencia en los avisos para recogerlos, sin negligencia alguna de los funcionarios que han tenido siempre la bondad y la cortesía de entregarlos oportunamente. Con este motivo y por ser así de justicia, la REVISTA DEL ATENEO da las gracias más expresivas a los señores Ocón (D. Serafin) y Diaz Albo (D. Francisco) buenos amigos siempre de ella y del Ateneo.

## AL MARGEN DE UN LIBRO DE JOSÉ M.<sup>a</sup> IZQUIERDO

"Divagando por la ciudad de la gracia".—Tomo I y II de sus "Obras completas".—Edición del Ateneo de : : : : Sevilla : : : :

A mi juicio, se equivocó de parte a parte, aquel que dijo que un *libro es lo que es su autor*.

No: muchos libros (quizá los mejores) son, por el contrario, lo que sus autores no son; son la expresión de un anhelo, en cuanto el anhelo significa un complemento ideal de nuestras impotencias humanas.

Vivimos en el libro, muchas veces, lo que quisiéramos y no podemos vivir en la vida; buscamos en él, a menudo, una compensación soñada de las pequeñeces y las miserias vividas...

Digo todo esto, porque conocí hace años, en Sevilla, a un muchacho pálido, de ojos negros y hundidos. No cabía duda que estaba tísico. Habló conmigo dos o tres veces. Hablaba bajo, casi al oído, con muestras de cansancio...

Aunque, como digo, le traté algo y me fué simpático, casi olvidé su nombre y su figura.

Cosa de un año después, leí que en Sevilla había muerto José María Izquierdo, y que el Ateneo había acordado colocar un busto entre las flores del Parque...

Hablaron de él los periódicos; y coordinando detalles y recuerdos, adquirí casi la seguridad de que aquel José Ma-

ría Izquierdo, era el muchacho tísico que yo conocí en Sevilla.

Ahora, acaba de llegar a mis manos, el primer tomo de sus *Obras* que ha empezado a publicar hace algún tiempo el Ateneo, y mis vehementes sospechas se han convertido en certeza absoluta. Sí: es él. A la cabeza hay unas líneas prologales, que trazan su silueta. Hablan de palidez de enfermo; de ojos hundidos; luego dicen: «Más que hablar susurraba...» Sí; es él; es él...

Y he aquí un libro todo anhelo.

La esencia de todo él, es un verdadero hambre de vida, de belleza, de salud, de armonía.

¿Producto de un temperamento helénico?

No; producto de un soñador enclenque, desgarrado, tísico y nervioso, que busca en sus sueños, llenos de línea y de armonía, la compensación de sus desequilibrios.

Este libro, todo gracia y salud, es precisamente todo lo que no era aquel triste misántropo, que conocí en Sevilla, y al que le quedaba un año de vida.

El era todo oscuridad y muerte... y por eso su libro es todo salud y gracia; por eso, en su libro, sube a lo alto de la Giralda, y se emborracha de luz, de aire, de blancura; y lo que desea todavía es que las tejas pardas de las casas de Sevilla—que desentonan en su loco anhelo de alegría y de color—sean sus-

tituidas por tejas de esmalte verde, que brillen, como si se rieran al sol...



Y he aquí, también, un libro todo *ilusión*.

Pero, entendámonos bien; esto no quiere decir que es un libro etéreo e impalpable como una sombra o como una niebla. No: ese es un concepto pobre y torcido de la ilusión.

No: el idealismo de José María Izquierdo—sano y robusto idealismo—siguiendo el consejo de Goethe, se apoya siempre en la realidad, aunque en ella apoye solo un pie. Estos idealistas así, a mí se me representan como esos corceles triunfadores que pinta Velázquez, que no por tener las manos en el aire, como si estuvieran pateando las mismas nubes, dejan de tener los cascos traseros bien hincados y firmes sobre el polvo de la tierra...

El mismo José María Izquierdo fijó este concepto del idealismo, en una frase de insustituible precisión. «La ilusión no es algo irreal—dijo—. Es la misma realidad vivida en un momento de emoción».

No cabe decir nada más ajustado. Para soñar no es menester perderse en las nubes; basta mirar la realidad... sabiendo, como dicen los Quinteros, *ver más de lo que se mira*.

José María Izquierdo no necesita para soñar, perderse en el vacío: le basta con pasearse por Sevilla, por *la ciudad de la Gracia*, como él dice. Un jardinillo con cuatro rosales; la tapia de un convento de monjas por donde se asoma un ciprés puntiagudo; una callejuela con un azulejo y un farol de hierro; un bando de tordos, que, al morir la

tarde, van buscando un alero; cualquiera de estos incidentes del eterno poema de la realidad, le bastan al poeta para alzarse en un vuelo ideal. Porque se puede volar pegado a la tierra, cuando se tienen alas en el corazón...

Y ese es todo el *mecanismo*, digámoslo así, del idealismo de Izquierdo. Ese es todo su libro. Sevilla pone en él sus flores, sus rincones, sus aromas, sus misterios; y el poeta, sobre todas estas cosas, añade una sola cosa más: amor, mucho amor...

Y este ha sido siempre nuestro *idealismo*; el de nuestras viejas letras castizas. Se ha tachado nuestra literatura de excesivo apego a la realidad; de falta de sentido ideal... Pero esto es siempre ateniéndose a ese concepto falso y esfumado, del ideal y de la ilusión. No; es cierto que nuestra literatura no olvida la realidad nunca; pero, en ella, muy a menudo—como en este caso de Izquierdo—la realidad se contempla a través de la emoción; se espiritualiza—como dice Benavente—hasta hacerla invisible; y se logra, de este modo, un sano y perfecto idealismo, lastrado con la realidad y prevenido así del peligro de perderse en las nubes como humo...

Así, por ejemplo, en los albores de nuestras letras, cuando nuestro genio nacional empieza a individualizarse, mientras otros países crean todo ese mundo vaporoso y sin sustancia de los Tristanes, Valdovinos, Bertas e Iseos, nosotros creamos el *Cantar de Mio Cid*: verdadero monumento de realidad idealizado...

Sus héroes no son ciertamente seres semidivinos y fantásticos, como los de las epopeyas bretonas o carlovingias.

Son seres reales, de carne y hueso, es cierto. En el sublime cuadro de la despedida de San Pero de Cardaña, el Cid, llora, como un hombre cualquiera; y Jimena, como una mujer cualquiera, recibe de su marido *cient marcos*, para su mantenimiento...

Pero, sin embargo, como aquellos dos seres de carne y hueso se aman con un amor puro y casero; como aquel cuadro realista de infinita ternura se ha entrado en el alma anónima del juglar sencillo; el juglar nos lo devuelve convertido en emoción pura e idealista... Bajo aquel cuadro de realidad hay en el poema como un temblor oculto y emocionado, que llega al máximun de sus vibraciones cuando el sencillo juglar no sabiendo como materializar el sublime dolor de la despedida, dice, con frase maravillosa, que se partieron el uno del otro, *como la uña de la carne...*

Esta es nuestra emoción, nuestro idealismo castizo.

Es la realidad vista emocionadamente. Es el vuelo del ideal... pero sin perder nunca de vista las tierras de pan llevar de Castilla. Por eso nuestra epopeya no vino a dar nunca, como la bretona y la carlovingia, en las nieblas absurdas de los libros de caballería. Tenía en lastre, la atadura de la vida. Por mucho que volaran los amores y los ideales del Cid y de Jimena, no podían perderse en el vacío; porque el Cid, lloraba; y Jimena recibía de su marido *cient marcos...*



Pero volvamos a José María Izquierdo: el gran soñador que trasformó en luz, la realidad oscura de su vida.

Ante este libro, todo ilusión, todo anhelo; ante este libro en que el sueño es como un desquite de la realidad, he recordado el caso de Fray Luis de León. Don Federico de Onís, con gran sagacidad, nos ha descubierto cómo el gran cantor de la serenidad y de la paz, el que compuso, a *la sombra de unas parras*, las más suaves páginas que nunca se hayan escrito en Castellano, era un alma desequilibrada e inquieta, encerrada en un cuerpecillo enfermizo, y atenazada continuamente por las ruines preocupaciones de las luchas personales y las oposiciones a cátedras.

La paz de sus obras, no es la paz de su alma: es la paz soñada en una vida de luchas.

Por eso sus obras, que son sueños, son tan bellas y tan humanas; por eso lo son también estos sueños de José María Izquierdo.

Por eso finalmente, ha hecho muy bien el Ateneo de Sevilla, como el mejor homenaje que podía hacerle, en concederle una tardía realización de sus sueños. Ha tallado el busto del gran soñador tísico, en mármol blanco, muy blanco; y lo ha colocado en un rincón soleado y alegre, entre las flores del Parque de María Luisa...

JOSÉ MARÍA PEMÁN.

Manuel Fernández y C.<sup>a</sup>, S. L.

JEREZ DE LA FRONTERA

- Coñacs.-Vinos selectos -  
Amontillado "VICTORIA"  
- - - Jerez Quina - - -

## Portada de este número

Los lectores de la REVISTA DEL ATENEO sabrán apreciar en su justo valor las mejoras de este número, en su exterioridad tipográfica y condiciones de composición material, que siendo reveladoras del afán de sus redactores en cumplir sus deberes, tan sólo se mencionan como anuncio de otras muy importantes, que hay siempre el más vivo deseo de conseguir. Pero, independientemente de todo lo anterior, estamos ante el hecho interesante de una portada de notable valor artístico, que es más original y desde luego de mayor gusto, finura y mejor composición que las que se ven como cubiertas de Revistas y publicaciones que aparecen en ciudades diferentes de Jerez. A nosotros nos parece, según el testimonio de personas muy entendidas y conforme a nuestro sentir personal, que se trata de una cubierta verdaderamente irreplaceable por la gracia del dibujo purísimo, la elegancia de los detalles de ornamentación y la sencillez decorativa general, que la colocan muy por encima de toda ignorancia crítica y de las interpretaciones burdas, que el artista, en éste como en otros casos, puede y hasta debe tranquilamente afrontar.

¿Y no sería de parte de la REVISTA DEL ATENEO una verdadera sandez, que teniendo el señor Miciano verdadero talento y dándonos, en plena juventud, tan generosa y brillante prueba de él, tan generosa y brillante prueba de él, ocultáramos nuestro contento, dejáramos

de felicitarle y aplaudirle como se merece este autor de temperamento feliz para creaciones, tan modernas y difíciles, del arte decorativo, y omitiésemos, en fin, la expresión de nuestra creencia de que para un artista jerezano de tal sensibilidad técnica, tiene el porvenir reservado tanto provecho como honor...?

## PAPELES VIEJOS

Ordenanzas del gremio de vinateros jerezanos en el siglo XVIII (\*)

### II.

«Item que por quanto se experimentan agravios, perjuicios, y aun fraudes en el precio de los Jornales de los Trabajadores de las Viñas, pues por que algun Dueño de ellas por urgencias, o especial motivo hace precio alto, quieren presisar y obligar a los demás a que paguen al mismo precio, haya de ser tambien facultativo de dha Junta, y Diputados el arreglar los precios de los Jornaleros de viñas, y hacer se observen, y guarden las Ordenanzas que huviere en la Ciudad en cuanto a las oras y modo de Trabajo, o sobre ello dar aquel arreglo mas prudente y justo al qual se haya de estar, sin que por los dhos Trabajadores se pueda alterar.»

Aquí debe notarse con cuidado lo que esta frase última significa y cuánto se encierra en ella de autoritarismo naturalmente expresado en la frase: «¡Sin que por los dhos Trabajadores se pueda alterar!» ¿No es verdad que está ya muy lejana la época en que podía decirse y pretenderse eso, ni más ni menos que si en el

(\*) Véase el número tercero de la REVISTA DEL ATENEO, desde la página 74 a la 77 inclusive.

bienestar común, su adelanto y régimen, la mano que pone el esfuerzo no correspondiese a una persona, y ésta no tuviera en el resultado económico obtenido otra importancia que la meramente servil, que ha de darse por contenta con el salario mínimo fijado por el «arreglo más prudente y justo», que al mismo trabajador no le ha de ser dado alterar?

Los autores de las Ordenanzas proceden, sin embargo, de perfecta buena fe, sin ánimo de tiranía agobiadora, y hasta con el beneplácito probablemente de los trabajadores mismos, que hasta se tendrían por muy contentos y bien hallados con el seguro y fijeza en los jornales, una vez que si Dios quiere y la salud no falta, el que nació para pobre no ha de tener la pretensión absurda de querer levantarse a una mejor condición social.

Por otro lado y con ese arbitrio, se huía de cualquiera inconsiderada y maléfica novedad; y de ella sobre todo es de lo que conviene más huir. ¿No es en efecto la tendencia a esquivar las novedades, mayormente si menoscaban las monedas del bolsillo, uno de los atributos peculiares del modo de ser nacional? Todavía en 1843, a poco más de un siglo desde la fecha de las Ordenanzas jerezanas de vinatería, cuando ya estaba escrita por Ricardo Ford su célebre *Guía del viajero en España*, (\*) nos encontramos con que el sagaz observador de las costumbres españolas, escribe puntualmente: «La misma palabra *novedad* se ha hecho en el lenguaje corriente sinónima de un peligro, de cambio, al que todos los españoles tienen verdadero espanto. La amarga experiencia por otra parte, les ha enseñado a todos que todo cambio, toda promesa de una nueva era de bendición y prosperidad ha acabado en un desengaño, y, por lo tanto, no solamente prefieren soportar los males a que ya están acostumbrados, sino que no quieren de ninguna manera exponerse a otros mayores por tratar de mejorarlos.

*Más vale malo conocido, que bueno por conocer*—dice el adagio.

—¿Cómo está mi señora su esposa?—dice

un caballero.—Y el otro le replica:—*Sigue sin novedad.*

—*Vaya V. con Dios*—dice otro al despedir a un amigo que va de viaje—*que no haya novedad.*»

Pero a pesar de todo, sobrevinieron y seguirán los tiempos nuevos, que para eso lo son, lloviendo *novedades*. Y una de ellas, no tan sólo jerezana, consistirá en que el régimen del trabajo será el que quiera el obrero y que ese que ellos han querido e implantado, o quieran e implanten, será el que el dueño de la viña o de la tierra no podrá alterar. Y si hubo tiranía cuando los trabajadores no tenían reconocidos sus derechos, ni pensaban en ejercitarlos, o si la hay ahora de parte de sus Sindicatos cuando niegan, deterioran o dificultan las atribuciones del capital, ello será por causa, entre otras, de lo que históricamente se ha llamado la ley de rotación de las venganzas que convierte, andando el tiempo, a los oprimidos en opresores y da al mundo el espectáculo moderno del atentado aniquilador del capital, por no quererse entender la solidaridad ineludible que con el trabajo ha de tener.

Se preocupan a continuación los autores de las Ordenanzas de los «grandes daños que suelen originarse de que los Factores y encomendadores hagan almacenados de vinos por lo que varias veces se ha prohibido; de aquí en adelante no ha de poder haver tales almacenados sino es dando licencia expresa la Junta teniendo por combeniente el darla»; e igualmente se previene que «por quanto está establecido en esta ciudad el que los Cascos de Bota que sirven para el comercio de los vinos haigan de ser de treinta arrobas de cavida, y lo mas para el tráfico de los Taverneros pueda tener treinta y una y en esto se an experimentado grandes fraudes, los que se han procurado obiar por las Justicias para que estos del todo cesen, y no se exeda de dhas marcas, se haya de publicar, que todos los Toneleros hayan de tener su marca conocida, registrada en la Junta, y que precisamente hayan de marcar en ella todas las Botas que labraren y que no las pueden hacer de mas cavida que la marca, ni ningun Tavernero, ni cosechero la pueda tener; y que asi el Tonelero como el que la tubiere, incurran cada uno en tres mil

(\*) *Gatherings from Spain*, dada a la estampa con el título *Cosas de España (El país de lo imprevisto)*.—Editor, J. Frand.—Madrid.

mrv por cada Bota que así tuviere de mas de marca con la misma aplicacion que queda hecha en las antecedentes penas, y ademas de las Botas sean perdidas y desechas, y havien- do considerable reincidencia en el delito se aumenten las penas o advitrio de la Justicia, y que los dhos Diputados por si o por las personas que nombraren tengan facultad de ver y reconocer las Botas donde quiera que estuvieren, aprehenderlas, y a los delinquentes, y denunciarlas, y entregarlo todo a la Real Justicia para que prosiga a la imposición de las Penas y castigo de los culpados.»

Inmediatamente después de la disposición anterior, en que podrá ser tan vacilante o errónea como se quiera la ortografía, pero es categórica la creencia de que las multas pecuniarias aseguran la moralidad de los tratos mercantiles, se ofrece una cuestión que todavía está viva y es la referente a la legitimidad de los vinos jerezanos y a la distinción entre los que de verdad pueden ser designados como de tal procedencia y los que la usurpan. El lector juzgará si en lo que previenen las Ordenanzas está o no implícito el pensamiento embrionario de una zona jerezana y apreciará el valor de las pretensiones actuales por el que tuvieron las antiguas, por muy ramplón y borroso que fuera el modo que se tuvo entonces de expresarlas.

Dicen, pues, al tratar de este punto las Ordenanzas «que por quanto por privilegios y reales Ejecutorias está prohibido se traigan a esta Ciudad y su termino vinos de fuera de ella para vender con diferentes penas a los Contraventores, y las que hasta aquí se han practicado sea reconocido no bastan a contener los fraudes, para que se eviten hayan de tener facultad que dhos Diputados por si, o por personas que para ello nombren de poder celar, y cuidar de que no se introduzcan tales vinos, reconociendo para ello las Tavernas y demas sitios que tuvieren por combenientes, y ayan de poder aprehender, y denunciar, y los que lo vendieren, introdujeren, o compraren hayan de incurrir además de las penas hasta aquí practicadas, de trescientos mrv por cada arrova con la misma aplicacion que expresada queda en los antecedentes Capítulos.»

Y una vez dicho lo anterior ¿cómo era po-

sible que los autores no se cuidasen de prevenir lo que estimaban que era obligado y discreto ante el maleficio de las novedades, si el odio a ellas cabalmente es el distintivo del carácter español, si no es mentirosa la observación del viajero que en párrafo anterior hubo de citarse? Debido a esto, o sea a la rutina mental de la tradición petrificada, declaran las Ordenanzas «que por quanto con la eperiencia y mutación de los tiempos se reconocen novedades dignas de remedio las que no pueden tenerse presente todas, haya de ser facultativo en la Junta y Diputados, según la ocurrencia establecerlo, lo que tengan por mas combeniente, y lo que así ordenasen aprovandolo la Justicia se haya de observar inbiolablemente.»

Claro está que ni siquiera es novedad, y si lo fuera no tendría remedio, que si el Abogado de los Reales Consejos D. Juan Bruno de Padilla, y algún Escribano o procurador, ha de asesorar al gremio de vinateros y gestionar sus litigios, no ha de omitirse en las Ordenanzas la prevención con que le asegure, aun más de lo que ya lo estuviera, el pago de sus derechos, emolumentos y estipendios. Y por eso se advierte «que para el buen regimen de las dependencias de este Comercio, hayan de nombrar Abogados, Escrivanos y procurador a quien se haya de asignar por su ocupación lo que parezca arreglado a la Junta, y se haya de pagar de los efectos de la Caja.»

Y como no sería justo olvidar que los representantes del gremio de vinateros, han de trabajar por el interés común, se cuida también de «que a los dhos Diputados se haya de asignar (de dha Caja) por su ministerio y ocupacion lo que se determinase por los Vinateros en Junta de eleccion, estándose a la mayor parte de los Botos, y que a las demás personas que se ocuparen en las dependencias de dho Comercio por la Diputacion se les de lo que por esta se señalase a prudente regulacion de su trabajo y circunstancias, cuyos capitulos acordaron y determinaron que para su mayor validacion y firmeza se presentasen ante S. M. y señores de su Real y Supremo Consejo de Castilla para que teniéndolo a bien se sirviese aprobarlos, y mandar se guarden en todo, o como Su Majestad fuese servi-

do a todo lo qual yo el Infrascripto Escrivano del Rey Nuestro Señor, publico del numero perpetuo de esta Ciudad fui presente, haviedo para ello sido llamado por dhos Señores Diputados y de como así pasó todo ello me lo pidieron por Testimonio, y por haver todo ello pasado en mi presencia doy este en la dha Ciudad de Jerez de la Frontera en seis días del mes de Octubre de mil setecientos y treinta y dos años, y lo firman dichos Señores de que doy fe...»

Con lo cual terminan los capítulos del proyecto de Ordenanzas, que carecen como se ha visto de interés particular y no ofrecerían coyuntura ni ocasión para ulteriores comentarios, que tampoco serán de interés culminante, si no hubiese adoptado respecto de ellas el Consejo de Castilla determinaciones muy discretas, de que se hará breve mención en el artículo siguiente y final del recuerdo aquí dedicado a estos papeles viejos.

## Los congresistas y los jerezanos

CONVIENE que no pase inadvertida la opinión que en *El Imparcial* ha expresado acerca de la ciudad jerezana el Dr. Decref. Hay en su parecer una mención tan efusiva y simpática de lo hecho aquí, que al recogerla o registrarla, no nos preocupa punto alguno de vanagloria colectiva o particular, sino tan sólo el propósito de mostrar a qué extremos de consideración llega la espontánea y por todo extremo honrosa estimación que de Jerez se hace, cuando, en el periódico mencionado, se dice por el Dr. Decref lo que sigue:

«Me atrevo a asegurar que, gracias a la esplendidez de los jerezanos, nuestro Congreso ha contado con un festejo que los extranjeros, y aun nacionales, no volverán a disfrutar si no declaran a Jerez sede intransferible de los Congresos españoles. Solamente la Casa Domecq se ha gastado noventa mil pesetas en dar de almorzar a mil quinientos invitados congresistas. En otros obsequios, la Casa González Byass, quince mil pesetas. El

gremio de exportadores, veinticinco mil pesetas. El Ayuntamiento cinco mil pesetas en alquiler de coches. Mil pesetas el Ateneo; etcétera, etc. En resumen: que el pueblo incomparable de Jerez ha gastado en obsequiar a sus invitados, en doce horas que han permanecido allí, doscientas mil pesetas.

Una nota bien española es la de no haber habido el menor disgusto, a pesar de la esplendidez con que se han dado, con más abundancia que el agua en muchas partes, los ricos vinos de aquellas bodegas.

Sepan los que esto lean que asistiendo yo a una invitación en el Palacio del Eliseo de París, con motivo de un Congreso Internacional de Medicina, nos suplicaron que nos quedáramos un par de congresistas *serenos* de cada país para recoger y llevar a sus domicilios los distintos compatriotas que no podían retirarse por sus pies. Yo advertí que era inútil que nos quedáramos los españoles, porque no se daría entre nosotros tan triste caso, y así fué; pero como hubo sabia nación que necesitó cuatro, allá estuvimos los españoles demostrando que por nuestra calidad de individuos de un país esencialmente vinícola, si no demostramos saber beber, si lo hicimos como hábiles cargadores de bocoyes de vino en que se habían convertido gran número de eminencias de todos los países y razas.

Esta es también una cualidad de nuestra fiesta jerezana que tampoco apreciarán más los extranjeros en ninguna parte.

Una nota interesante es que un separatista catalán se quedara ronco de gritar ¡Viva España! tan sólo con unas copas de coñac *Fundador*. Vea el Sr. Martínez Anido si esto pudiera ser una solución.»



Impresa ya esta nota para la REVISTA DEL ATENEO, hemos visto que el periódico local *El Guadalete*—con un sentido de la oportunidad que querríamos ver siempre observado en ese periódico y en todos—, ha reproducido el artículo íntegro del Dr. Decref. A pesar de ello mantenemos la nota recogida en la REVISTA, por haber de procurar ésta ser, entre otras cosas, como crónica general de la vida jerezana y sus hechos culminantes.

## ANDANZA LÍRICA

La REVISTA DEL ATENEO tiene a mucha honra reproducir la poesía que bajo el título general que antecede, ha publicado recientemente el verdadero poeta y crítico que es don Enrique de Mesa. Rara vez en las letras españolas alcanzaron los bellos temas de la vida y el paisaje de nuestra patria, expresiones más depuradas y selectas. Ni por el sabor, ni por el vocabulario, ni por la íntima emoción, se dirá con tanta justicia que ya al nacer es clásica, una composición, como se puede decir de la que sigue:

«Campos de Medinaceli,  
ruta de la heroica gesta,  
terrón duro, blasonado  
por el casco de Babieca;  
donde, en la llana albariza,  
muelles labranzas rojean,  
y con barbas de pajones  
se enrubian las rastrojeras.

De las aradas y eriazos  
se alzan parduscas terreras;  
en los añojales crecen  
matojos entre las piedras.

Bajo la parda anguarina,  
transflorando el alma seca,  
cruzan pastores ceñudos  
tras esmirriadas ovejas.

Van trajinantes y arrieros  
tras de sus cansinas bestias,  
caminando, embrutecidos  
con el vino de las ventas.

Ni un cantar. Sólo se escuchan,  
en lejanas tolvaneras,  
los sonidos graves, lentos,  
de las tumbas de las recuas.

¡Pobre terruñero, *exido*  
de tu chozo y de tu hacienda!  
¿Dónde tu clara mañana?

¿Cuya la *gentil Castiella*?

Ya tu pecho no trasvina  
caldo de la antigua cepa;  
hoy tan sólo hieles mana,  
podredumbres y miseria.

¿Tendrás el corazón pardo  
como tu capa de yesca,  
y el alma gris sin verdores,  
como tu llanura muerta?

Viejo Cid, ¿acaso nunca  
resurgirás de la huesa,  
a un empujón de tus hombros,  
despelmazando la tierra?

Mira del toscó villano  
las cortesanas zalemas,  
al señor, sin señorío  
y alcorzada la realeza.

Blande tu lanza buida,  
de polvo y sangre orinienta;  
húndela en los pobres cuerpos  
amarillos de materia.

Sangre de la sangre ardida  
con que empapaste las glebas,  
suba a los nuevos racimos  
desde tu cárcava vieja.

Que a un rojo sol de justicia  
los verdes frutos enveran,  
y ha de fermentar su mosto  
dentro de las odres nuevas.

En el camino, señor,  
por la llana polvorienta,  
mi corazón castellano  
ama, duda, sufre y sueña.

En la dulce primavera,  
sin ventura y bajo el sol,  
mi pobre espíritu era  
como un mendigo español:  
guiñapo a la clara lumbre,  
flor de andrajo y de laceria,  
con la dorada vislumbre,  
recamo de su miseria.

(Sol piadoso y embustero,  
que haces, por gracia divina,  
oro del estercolero,  
vivo joyel la sentina.)

Todo el campo mayeaba  
florido bajo la luz;  
yo tan sólo caminaba  
con el peso de mi cruz.

Tenaz carcoma secreta  
me fuiste temporal duro;  
yo te soñaba agua quieta  
dentro del puerto seguro.

Y maldije de la suerte  
cuando el Mundo era una flor,  
y más fuerte que la Muerte,  
venció a la Muerte el Amor.

Y de nuevo, Primavera  
me condujo a tu dintel:  
tenías cara de cera  
y en el corazón, la miel.»

# ESPERANTO

## Notoj de esperantisto

**G**RAVA afero estis por Jerezo la 18<sup>au</sup> Oktobro, la vizito de la plimulto el la cheestantoj al unua Kongreso Ibero-Amerika de Medicinaj Sciencoj, kiu okazis en Sevilo.

La gastemeco de urbo Jerezo, eble nenie superita, nia klimato, nia chielo, tiel dolcha, tiel bela, igis ke vizitantoj, estas vivintaj en nia urbo, charman kaj-allogan tagon.

Per speciala vagonazo 1.200 kongresanoj alvenis en Jerezon tiun tagon je la 10.<sup>a</sup> matene; tuj post la haltigo de vagonaro en chirkaŭaĵoj de Urba Parko oni servis al ili frumatemanghon, preparita en la budoj de jerezaj kasinoj, kaj poste oni presentis al Kongresanoj la plej belajn chevalojn de mondfamaj jerezaj chevalejoj.

Plenumante la programon, oni translokighis la kongresanoj per veturiloj en akvotenejon Tempul'on, kie oni pri rigardadij tiel interesan Konstruajhon kaj ghian belan parkon.

De tie oni iris en vinmagazenojn Pedro Domecq, fame mondkonata firmao pro ghiaj vinoj, kaj konjakoj. Tie oni matemanghis post la vizitado al departamentoj de tiu-chi firmao. Kongresanoj estis mirigitaj precipe ekslerlandanoj kaj nordaj hispanoj neniam vidintaj tian mirindajhon, kia estas la vastaj vinmagazenoj, kie en miloj da barelegoj (500 litroj chiu, minimume) oni enfermas la plej bonajn ivnojn el la mondo.

Kiel lasta numero de programo, oni

## Notas de un esperantista

**A**SUNTO importante ha sido para Jerez el 18 de Octubre la visita de la mayoría de los asistentes al primer Congreso Ibero-Americano de Ciencias Médicas que se celebró en Sevilla.

La hospitalidad de la ciudad de Jerez, quizá en ningún otro sitio superada, nuestro clima, nuestro cielo, tan dulce, tan hermoso, contribuyeron a que los visitantes vivieran en nuestra ciudad un día encantador.

En tren especial llegaron a Jerez en dicho día 1.200 congresistas a las 10 de la mañana; el tren se detuvo en las proximidades del Parque de la ciudad y seguidamente se les sirvió un desayuno preparado en las casetas de los casinos de Jerez, después se les presentaron a los congresistas los más hermosos caballos de las famosas en todo el mundo, cuadras jerezanas.

Cumpliendo el programa, se trasladaron los congresistas en carruajes al depósito de aguas de Tempul, donde se pudo contemplar tan interesante construcción, y su bello parque.

Desde allí marcharon a las bodegas de Pedro Domecq casa universalmente conocida por sus famosos vinos y coñacs.

Después de la visita a los departamentos de esta casa, almorzaron allí los congresistas. Estos estaban admirados principalmente los extranjeros y los del norte de España, que nunca habían visto una cosa tan admirable como son las inmensas bodegas, donde en miles de botas (de 500 litros de cabida mínimos) se guardan los mejores vinos del mundo.

Como último número figuraba la visita a la casa González Byass, también

visitis la firmav González Byass ankaŭ mondkonata pro ghiaj famaj vinoj kaj konjako kaj tie oni regalís al kongresanoj per abunda luncho kaj plej bonaj vinoj.

Dum la tuta tago kongresanoj havis je ilia dispono bonegajn vinojn, kies terapiaj kondiĉoj estas chie konataj.

Unu el la raportoj kiuj, aperis pri tiu festotago, ghin nomas «Edsighofesto de Kamacho» char de mateno ghis vespero kiam speciala vagonaro revenis Seviljon, oni manghadis kaj oni trinkadis senchese.

Kiel preparado de tiu vizita vendredo 17<sup>an</sup> de Oktobro Dr. Fermín Aranda paroladis en Seviljo al kongresanoj pri la terapia valoro de Jerezaj vinoj.

Niaj vinmagazenoj inter kinj estas kelkaj fonditaj komence de la XVIII<sup>a</sup> jarcento, enhavas trezorojn nekalkuleblajn en iliaj barelegoj.

Vane oni celas chie, imiti niajn vinojn. Jerezaj vinoj estas solaj en la mondo, tiel odoraj, similorkoloraj, brilaj, ili posedas chiujn kvalitojn necesajn, por fortigi la homan korpen, ghojigi la animon, kaj fari la vivon longan kaj agrablan. Iliaj stiloj, delikata, odora, kaj dolcha estas tute neimiteblaj.

Inter kongresanoj vizitintaj Jerezon estis esperantistoj.

Salutojn al chiuju.

La plena kunsido de Ligoj de Nacioj akceptis unuanime la jenan proponon.

«La Ligoj de Nacioj rekomendas al la shtatoj, membroj de dicha Ligoj, ke ili konsentu al Esperanto la traktadon kaj tarifon de klasa lingvo en la telegrafa kaj radiotelegrafa servado, kiel praktika helpa lingvo de la internaciaj interkomunikoj flanke de la naciaj lingvoj uzataj.

La XVII<sup>a</sup> Esperanto-Kongreso okazos en Genf (Svislando) en 1925<sup>a</sup>.

famosa en todo el mundo por sus vinos y coñacs, y allí se les obsequió con un abundante *lunch* y vinos de los mejores.

Durante todo el día los congresistas tuvieron a su disposición vinos excelentes, cuyas condiciones terapéuticas son en todas partes conocidas.

Una de las informaciones que sobre este día se publicaron lo llama «las bodas de Camacho», porque desde la mañana hasta la noche, cuando el tren especial tornó a Sevilla, se comió y se bebió incesantemente.

Como preparación de esta visita, el viernes 17 de Octubre el Dr. D. Fermín Aranda dió en Sevilla una conferencia a los congresistas sobre el valor terapéutico de los vinos de Jerez.

Nuestras bodegas, entre las cuales hay algunas fundadas a comienzos del siglo XVIII, contienen incalculables tesoros en sus *botas*.

En vano se trata en todas partes de imitar nuestros vinos. Los vinos de Jerez son únicos en el mundo, tan olorosos, color de oro, brillantes, poseen todas las cualidades necesarias para fortalecer el cuerpo humano, para alegrar el alma, y hacer la vida larga y agradable. Sus estilos, fino, oloroso, y dulce, son completamente inimitables.

Entre los congresistas que visitaron Jerez había esperantistas. Saludos a todos.

La reunión plenaria de la Liga de Naciones ha aceptado por unanimidad la siguiente proposición:

«La Liga de Naciones recomienda a los Estados miembros de dicha Liga, que consientan para el Esperanto el trato y tarifa de lengua clara en los servicios telegráfico y radiotelegráfico, como lengua auxiliar práctica de las comunicaciones internacionales, junto a las lenguas nacionales usadas.»

El XVII Congreso de Esperanto se celebrará en Genf (Suiza) en 1925.

# ANTIGUOS Y MODERNOS

**V**ARGAS Ponce (José). Nació en Cádiz en 1760; murió en Madrid en 1821. (\*) Siguió desde su primera juventud la carrera de la marina militar. Siendo todavía guardia-marina escribió un *Elogio de Alfonso el Sabio*, premiado por la Real Academia Española, a la que hubo más tarde de pertenecer, como igualmente a la de San Fernando y a la de la Historia, de la que llegó a ser director. Fué un escritor que sin relieve brillante para ser considerado como figura principal, gozó y mereció la estimación de los ingenios de su época, por la aplicación del talento claro, la virtud para el trabajo asiduo y el gusto de las monografías biográficas (*Varones ilustres de la Marina española. Vida de don Pedro Niño etc.*). ¿Fué poeta? La verdadera inspiración no la alcanzó nunca, pero su sátira *Proclama de un solterón*, se lee con gusto por su facilidad burlesca, su gracia un poco espesa y agárbanzada; y de ella, como ejemplo de composición a la antigua española, se reproducen algunos pasajes a continuación, siempre interesantes por lo que queda dicho, y también — pues no en vano su autor lo fué igualmente de la interesantísima *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano* —, por la riqueza, precisión y pintoresca agilidad del vocabulario, que tiene en este autor un acento inconfundible de a veces áspera, pero siempre grata, jovialidad castiza. He aquí los pasajes escogidos de la

## “Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano.

Frescas viuditas, cándidas doncellas,  
Al veneno de amor busco triaca;  
Ya más no quiero ser Perico entre ellas;  
A la que guste ofrezco mi casaca.

Hoy si hacen migas nuestras dos estrellas,  
Mano por mano, juego a toma y daca.  
Niñas, ojo avizor; hoy me remato  
¿Cuál es la que echa el cascabel al gato?  
¿Están ustedes muchas...? ¡Jesús, cuántas!  
Y allí viene un tropel... ¡Vaya! esto es hecho.  
¿Será posible con tan lindas plantas  
Que yo me quede ogaño de barbecho?  
¡Qué coro celestial! Como unas santas  
No miran si soy tuerto o contrahecho.  
¿A flor tan ruín acude tal enjambre?  
¿Y dirán que hay mal pan si es buena el hambre?

Pues callen, si es posible, breve rato,  
En cuanto aplico mi cabal medida.  
Con la que al justo venga me contrato,  
Y maridito cuente de por vida.  
Si me aprieta, renuncio a tal zapato;  
Suelto me lameré. La despedida  
Disimule el desaire y no se ofenda,  
Que no es para envidiada tal prebenda.

Oigan en rimas a la pata llana  
(Y rabie la hermandad del verso grifo),  
Porque no quiero en zarzas ver mi lana,  
El pacto marital con que me rifo.  
Rubia guedeja peinará la rana,  
Y antes habrá coplero sin Rengifo,  
Que me atrape ninguna, si no hallo  
La que voy a pintar... ¿Callan o callo...?

No quiero en fea público cilicio,  
Ni en belleza sin par mi quita-sueño;  
Antes que necia, venga un maleficio,  
Y antes que docta, un toro jarameño.  
Lejos de mí la que se incline al vicio;  
Lejos de mí, virtud de adusto ceño.  
¿Pido peras al olmo? ¿Al sol celajes?  
Agora lo veredes, dijo Agrájes.

Yo busco una mujer boca de risa,  
Guardosa sin afán, franca con tasa,  
Que al honesto festín vaya sin prisa  
Y traiga entera su virtud y gasa;  
No sepa si el sultán viste camisa,  
Mas sepa reparar las que haya en casa;

(\*) Biblioteca de autores españoles.—Poetas líricos del siglo XVIII.—T. III, pág. 001.—Rivadeneira, editor, Madrid, 1875.

Cultive flores, cuide pollas cluecas,  
Despunte agujas y jorobe ruecas. (\*)

El padre director no la visite,  
Ni yo pague la farda (\*\*\*) en chocolate;  
Que rece poco y bien, riñas me evite;  
No sea gazmoña ni con ellas trate,  
Sólo mentarla toros la espirite;  
Primo no tenga capitán ni abate;  
Probar el vino por salud lo intente;  
Pero ¿tomar tabaco...? Aunque reviente.



Por quita allá esas pajas no alborote  
La casa toda, ni oiga la vecina  
Si se pegó el guisado; nadie note  
Que habla al pobre marido con bocina;  
Dulcinea la busco, no Quijote;  
No haga de gallo quien nació gallina.  
Ponga el amor a sus vivezas dique,  
Sin que a fuerza de amor me crucifique.



Dulce no pruebe con goloso dedo,  
Ni cace pulgas y ante mí las mate;  
De cobarde ratón no finja miedo,  
Ni lucio gato mi cariño empare;

(\*) Contra este concepto, bastante ramplón, en suma, a pesar del encanto y alacridad innegables de las octavas perfectas, dado por Vargas Ponce de sus ideales femeninos, ya hubo de protestar—y no deja de ser curioso recordarlo—, la señorita Micaela de Silva, quien en su composición *Un novio a pedir de boca* (1863), escribe:

Yo no puedo sufrir la extravagancia  
Del hombre desdeñoso y altanero  
Que a la mujer prescribe la ignorancia,  
Como si fuera en la familia un cero.  
Con tal de que a sus hijos dé lactancia,  
Que le cuide la ropa y el puchero;  
Si a lo demás no atiende su cariño,  
Cátedras hay en donde aprenda el niño.

Esto es hacer a nuestro sexo agravio.  
Podrá muy bien el preceptor ajeno  
Hacer al hombre un eminente sabio,  
Pero a su madre atañe hacerlo bueno;  
Que los consejos de su amante labio,  
El niño guarda en su inocente seno,  
Y rara vez el hombre, por fortuna,  
Olvida el bien, si lo aprendió en la cuna.

(\*\*) Farda. (Del ár. *farda*, contribución) f. *Alfarda*, 1.º artículo II Pagar *farda*, o la *farda*, fr. fig. y fam. No conseguir una cosa sino a costas de algún sacrificio.—*Alfarda* (Del ár. *alfarda*, mandamiento, imposición) f. Cierta contribución que pagaban moros y judíos en los reinos cristianos... (Diccionario de la Academia. 1.ª edición.)

Fuera doguito, que si eructa acedo  
Cueste más muecas que la rima al vate.  
¿No da toda mujer pícaros ratos,  
Sin que traiga además perros y gatos?

De que nuestro vecino vaya o venga  
Jamás haga platillo a la ventana;  
Ni flatos gaste, ni vapores tenga,  
Gimiendo sin cesar rolliza y sana;  
Al tocador los siglos no entretenga,  
Y no almuerce a las mil de la mañana;  
En paz las horas cuéntelas conmigo,  
Una de amante, veintitrés de amigo.



Cuando por dicha caro fruto tenga,  
Corra a mi cargo señalar compadre;  
Con *hijo mío* no me empiece arenga,  
Ni exija que a mi suegra llame madre;  
No porque tarde pocas noches venga,  
En falsete o tenor me gruña o ladre.  
Niña que luzca su procaz bolero  
Ni chico fabulista, no los quiero.

Ni espere que yo sufra en su embarazo  
De antojos la ridícula cadena,  
Joya del viejo, del galán abrazo,  
Trayendo a casa cuanto ve en la ajena.  
¿No es una gracia que hasta el fin del plazo  
El marido simplón, ánima en pena,  
Sustos temiendo, flujos y traspieses,  
Esté el sandio de parto nueve meses?

Ni la sucia costumbre asaz frecuente  
De cenar en la cama arrellanada,  
Y mientras males al marido miente,  
Reprueba el guiso, riñe a la criada,  
Y ensarta ave-marías juntamente,  
Todo al compás de grave cabezada;  
Pues glotona, devota, floja y bronca,  
Masca a un tiempo, murmura, reza y ronca.

Trague la mar la falsa y zalamera,  
Que dice relamida: «Esposo mío,  
¿Ves aquél nubarrón? No salgas fuera.  
Guarda la cama mientras quiebra el frío.  
¡Pluguiere el cielo que por tí tosiera!  
No más prado, mi bien; ya cae rocío.»  
Y de envidia se come y se remuerde  
Si al paso encuentra una viudita verde.

Lejos de mí la dueña publicista,  
Hecha edecán con faldas del dios Marte,  
Que de Alejandro explica la conquista,  
Marchas, vados, botín, parte por parte;  
No pierde simulacro ni revista;

En batalla campal con Bonaparte,  
Sueña que de un revés lo deja cojo,  
Y del golpe al marido vacía un ojo.



¡Mala landre devore a patizamba,  
Y amén de chata, tiesa y linajuda!  
Porque tuvo un abuelo butibamba,  
En su obsequio el esposo en vano suda  
Encarece los tiempos del rey Vamba,  
Manda severa y habla campanuda,  
Y ni advertencias ni labor consiente  
En honra y gloria del señor paciente.



¿Dómine por mujer? ¿Purista? ¿Cuerno!  
¿Qué tilde escapa de sus uñas bueno?  
¡Armar un zipizape sempiterno  
Porque en lugar de gorra dije gorro!  
O bien porque escribí sin *h* invierno  
Verme tratar de bárbaro y de porro,  
Y dar la casa y la quietud al diablo,  
¿Por qué? ¡Crimen atroz! ¡Por un vocablo!



¡Voto a bríos! Lo mejor se me olvidaba,  
La sal del huevo, la esencial receta.  
Primero unido con astrosa esclava  
De medio palmo de atezada geta;  
Antes marido de una infame cava  
Y al remo vil de bárbara goleta,  
Que sufrir en mujer ni en cosa mía  
La nueva secta de *semiblería*.

¿Sus desmayos pintar?; ¡Ocioso anhelo!  
Pues no lo hiciera ni el pincel de Goya.  
¿Matan pollo o pichón? ¡Válgame el cielo!  
Baja el soponcio al punto por tramoya,  
¿Se va Paquita? ¿Toma Juana el velo?  
¿Se murió el colorín? Aquí fué Troya;  
Ya le dió el patatús: ¡San Timoteo!  
¡Qué gestos, qué bregar, qué pataleo!

Mas ¡hola! ¿Dónde están? ¿Y mi auditorio?  
Ni una avispa quedó en el avispero.  
¿Ni una siquiera? Más que un locutorio  
Habla esta soledad. ¡Bodórrrio huero!  
Convirtiósese en viudez mi desposorio;  
No hay esperanzas ¡me quedé soltero!  
¡Sueño extraño! ¡Cosa nunca oída!  
*Primer sermón sin hembra no dormida.*

Adiós, amigas; próspero viaje;  
Mi paz huyera de teneros cerca.  
Más quiero en pobre ermita mi hospedaje  
Que vivir con mujer voluble, terca,

Locuaz, sosa, necia, altiva, puerca,  
Falsa, golosa, y... basta musa mía;  
¿Cómo apurar tan larga letanía?

Quédense, que ya es tarde, en el tintero  
La que al de Pádua lo zambulle al pozo,  
La que jalbega el arrugado cuero,  
La que con vidrio y pez se rapa el bozo,  
La que trece no sienta a su puchero,  
La que al rosario toma cuenta al mozo,  
La que reza en latín sin saber jota,  
O hace de linda siendo una marmota.

La que escudriña toda ajena casta,  
La que come carbón y cal merienda,  
La que el habano fuma y rejón gasta,  
La que de rifa en rifa lleva prenda,  
La que en reir es agua por canasta,  
La que no compra y va de tienda en tienda,  
La que cura los males por ensalmo,  
Y siembra chistes mil en medio palmo.

La que al marido más que al mozo sisa,  
La que engulle sin él, con él no cena,  
La que siempre sentada está de prisa,  
La que sale a semana por novena,  
La que atranca a pillar la última misa,  
La que lleva en la bolsa una alacena,  
La que escabecha el pelo por la noche  
Y se charola el rostro como un coche.

Mas ¿quién el guapo que a contar se atreve  
Sus gracias todas? Con menor faena  
Dirá las gotas que un invierno llueve,  
Y del cerúleo mar la rubia arena.  
Confieso, porque el diablo no me lleve,  
Que es un ángel mujer que sale buena.  
¡Así el cielo de allá me la enviara  
De veinte abrilés y donosa cara!



A la última de las obras impresas del señor Benavente (don Jacinto) *La otra honra*, ya representada y conocida en Jerez, se referiría esta parte de la sección *Antiguos y modernos*, si después de lo que antecede, hubiera quedado aquí espacio para ello. En el número siguiente se hará así, reproduciendo algún pasaje característico de aquella comedia, a la que dedicaremos una sucinta nota crítica, innecesaria ciertamente por tratarse en todo caso de personalidad superior en general a sus críticos, aunque éstos den muestra ahora de acerbo descontento respecto de la labor más reciente del poeta excepcional, creador de todo un teatro nuevo en nuestra escena.

# VIDA ECONÓMICA

Precios medios de cereales y leguminosas en el mes de Octubre. :

Trigo . . .	Ptas. 48.—a 49.—	los 100 kilos
Cebada . . .	» 40.—a 41.—	»
Avena . . .	» 38.—a 39.—	»
Habas . . .	» 38.—a 39.—	»
Alpiste de pella	» 75.—a 80.—	»
Alpiste largo.	» 70.—a 75.—	»
Maíz . . .	» 40.—a 42.—	»
Garbanzos . . .	» 90.—a 125.—	»

## COOPERATIVAS

*Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo.*

Mercaderías . . . . .	40.349'45
Zapatería . . . . .	8.645'95
Total, ptas. . . . .	48.995'40

*Asociación Cooperativa de la Colonia Agrícola de Caulina.*

Ventas en el mes de Octubre:	
Almacén de Subsistencias . . . . .	1.876'89
» de Vestuario . . . . .	490'17
Préstamos concedidos a varios colonos . . . . .	3.395'15

## COMUNICACIONES

*Teléfonos.*

Despachos expedidos en Octubre. : . . . . .	2.965
Id. recibidos . . . . .	3.523
Número total de telefonemas . . . . .	5.488

Conferencias pedidas por la Central de Jerez: 1.371.

Se calcula cifra análoga de conferencias pedidas por otras Centrales.

Interiores privados: Expedidos, 2.233; recibidos, 2.380.

Oficiales interiores: Expedidos, 403; recibidos, 431.

Internacionales: Expedidos, 447; recibidos, 394.

Conferencias telegráfica: Expedidas, 11. recibidas, 33.

Servicio de escala, 7.563. Estos despachos son dobles, pues hay que retransmitirlos.

## Hacienda Municipal

Liquidación del presupuesto.

: Advertencia preliminar :

SE extractan a continuación las cuentas municipales del ejercicio de 1923 a 1924 —o sean de los 15 meses comprendidos desde 1.º de Abril a 30 de Junio—; pero prescindiendo del modelo y ensambladura oficiales, en que la sola enunciación de los conceptos generales no es suficiente para entender, y donde la acumulación de los detalles originaría confusión y prolijidad casi insufribles, que es de todo punto conveniente que se excusen en estos trabajos de vulgarización.

Por estimar todo lo dicho cierto, se ha creído preferible agrupar, bajo ciertas denominaciones generales, varios conceptos afines, señalando, por medio de subtítulos, los más importantes, con lo que es de creer que podrán hacerse mejor cargo del significado los lectores todos de la REVISTA. Incluso aquellos que no están muy iniciados en la contabilidad, se enterarán, sin demasiado esfuerzo, de cuánto y cómo se gasta el dinero en el Municipio; qué destino tienen los millones que el pueblo le entrega, con mayor y más voluntaria confianza hoy que nunca; y nos pondremos no en condiciones de calcular si esa confianza se arraigará en el vecindario, desde el momento que advierta una impecable probidad en la administración, corroborada por los términos y factores de una contabilidad clara a la que solamente falta, para ser respetada y aplaudida, una amplia divulgación.

Lo interesante para el contribuyente es tan sólo que su dinero se invierta bien, y que la distribución de las cargas se haga con discreción o sea equitativa y prudentemente. Ante una situación económica y moral así, claro está que la restricción de su sacrificio no tendrá en ese contribuyente, otros límites que los de su patriotismo y no alegará excusas de mal vecino y pésimo pagador.

Empezará el trabajo que nos proponemos, con un resumen general de ingresos y pagos, a lo que seguirá una exposición, también sucinta, de la situación financiera del erario municipal, para concluir consignando las cifras de gastos; pero todo ello sin comentario alguno, como corresponde, por ahora, a nuestro punto de vista, estrictamente económico y pulcramente impersonal. Cumplido el plan anterior, trataremos de los ingresos, pero exponiendo entonces algunas consideraciones

sobre cuentas y presupuestos, sobre lo que son y pudieran ser, aunque sin volver la vista atrás, ni perder el tiempo examinando lo que antes de ahora fueron o dejaron de ser.

Tal es la verdadera función de una REVISTA, y es para nosotros una dicha que sea así. Otros escritores podrán ilustrar esta modesta obra nuestra con las aportaciones de su parecer, una vez que las discurren, estudien y formulen con idéntico criterio impersonal. Muy bueno será, en efecto, que quienes saben y pueden, den orientaciones y señalen caminos: que no basta *dejar hacer* para poder censurar. En definitiva es evidente que más responsabilidad aún que quien ejecuta sin advertencia de su error, adquieren quienes, pudiendo, no lo previenen a tiempo ni intentan siquiera, con mediano entendimiento de estas cosas y rectitud de intención, evitar el mal.

No olvidemos, finalmente, que el Régimen de carta para las Haciendas municipales, recientemente concedido, puede dar tal vigor y vida a los pueblos y por consecuencia a toda España, que bien merece el indicado Régimen que se vaya preparando su implantación, mediante los dos requisitos que para tal propósito son ineludibles y que consisten, sin duda alguna posible, en el estudio inteligente y la continua buena fe.

FRANCISCO BRACHO.

Jerez, 7-XI-1924.



Extracto de las cuentas del Ayuntamiento de Jerez en el ejercicio que comprende desde 1.º de Abril de 1923 a 30 de Junio de 1924.

*Tesorería*

Existencia en Caja al empezar el ejercicio. . . . .	148.140'63
Cobros. . . . .	3.337.643'34
Suma. . . . .	3.485.783'97
Pagos . . . . .	3.435.328'38
Existencia al finalizar el ejercicio. . . . .	50.455'59
<i>Cifra de gastos</i>	
Suman los pagos. . . . .	3.435.328'38
Gastos pendientes de pago . . . . .	393.806'38
	3.829.134'76
Se deduce lo pagado por deudas de ejercicios anteriores . . . . .	979.071'30
Gastos del ejercicio . . . . .	2.850.063'46

*Minoración de deuda*

Amortización de obligaciones de Empréstitos . . . . .	251.002'39
Pagado por resultas de ejercicios anteriores . . . . .	639.863'93
Pagado por créditos reconocidos . . . . .	88.204'98
Suma. . . . .	979.071'30
Resultas del ejercicio de 1923-24	393.806'38
Ha disminuído la deuda en ptas.	585.264'92

**Relación de lo pagado y pendiente**

	Pagado	Pendiente que pasa a Resultas
Oficinas. . . . .	302.287'36	21.557'63
Consistorio . . . . .	27.662' »	2.905'99
Generales . . . . .	13.669'24	
Seguridad . . . . .	288.621'36	
Incendios . . . . .	3.551'94	
Policía urbana y rural . . . . .	79.485'82	5.710'15
Alumbrado público . . . . .	89.838'47	4.875'56
Limpieza pública. . . . .	78.709'62	383'56
Prestación de servicios reproductivos. . . . .	93.715'02	1.163'70
Instrucción pública . . . . .	120.090'35	15.321'12
Beneficencia . . . . .	347.717'73	13.227'83
Sanidad e Higiene. . . . .	15.648' »	
Obras Públicas . . . . .	387.907'17	14.844'60
Servicios del Estado y provincia. . . . .	309.483'16	226.263'86
Contribuciones, impuestos y cargas . . . . .	205.225'99	74.057'69
Deudas . . . . .	979.071'30	2.139'59
Calamidades y varios. . . . .	42.215'28	
Fiestas . . . . .	50.424 57	11.355'10
Sumas. . . . .	3.435.324'38	393.806'38



Con el estado y extracto que preceden, queda realizada la primera parte del plan a que el artículo preliminar de esta sección se refiere, que si requiriese todavía alguna aclaración será dada en el siguiente número de la REVISTA.

## Detalles de lo pagado desde 1.º de Abril de 1923 a 30 de Junio de 1924

*Oficinas*

Sueldos de empleados en las oficinas, incluso temporeros para confección Reparto . . . . .	190.830'05	
Jornales en la imprenta y porteros . . . . .	30.506'48	
Idem Inspección y cobros de arbitrios y casetas . . . . .	60.628'00	
Material de oficinas . . . . .	12.624'98	
Idem de imprenta. . . . .	1.416'17	
Idem de arbitrios . . . . .	6.281'68	302.287'36

*Consistorio*

Mobiliario . . . . .	2.011'18	
Alumbrado, calefacción, relojes, timbres, limpieza y demás . . . . .	14.669'14	
Viajes de empleados a la Capital para el despacho de asuntos, carruajes para las omisiones y actos oficiales y gastos de representación de la Alcaldía hasta Octubre (desde la toma de posesión del actual Alcalde estos gastos no los ha sufragado el Municipio). . . . .	10.981'68	27.662'00

*Generales*

Suscripciones, Alcaldías de barrios, veredas, elecciones, edictos, deslindes, montes . . . . .		13.669'24
--	--	-----------

*Seguridad*

Guardia urbana, diurna y nocturna y rural, incluso guardias de arbitrios . . . . .		288.621'36
INCENDIOS. . . . .		3.551'94

*Policía Urbana y Rural*

Jardines, paseos, arbolado, limpieza y riego de calles, carreteras y caminos. (El servicio de agua para estos fines importó 18.750 pesetas y a los guardas de jardines se les ha pagado pesetas 12.582'64.) . . . . .		79.485'82
ALUMBRADO PÚBLICO . . . . .		89.838'47
LIMPIEZA PÚBLICA . . . . .		78.709'62

*Prestación de servicios reproductivos*

Mercado {	Personal . . . . .	18.257'50	
	Material . . . . .	3.551'24	21.808'74
Matadero {	Personal . . . . .	30.556'78	
	Material . . . . .	5.017'68	
	Conducción . . . . .	7.341'71	42.916'17
Cementerio {	Personal . . . . .	13.423'00	
	Material, (incluso construcción de sepulturas) . . . . .	15.567'11	28.990'11 93.715'02

*Instrucción Pública*

Escuela de Comercio . . . . .	34.110'78	
Casa habitación a Maestros . . . . .	37.279'00	
Locales para escuelas, subvenciones a estudiantes pobres e instituciones benéficas de enseñanza, premios, almuerzo escolar, colonias, etcétera . . . . .	48.700'57	120.090'35

*Beneficencia.*

Personal facultativo . . . . .	58.609'13	
Id. subalterno en el Hospital . . . . .	59.061'05	
Nodrizas . . . . .	9.320'87	
Viveres y ropas para el Hospital, medicinas para éste y la domici- liaria . . . . .	202.999'19	
Asociación de Caridad, Asilo de San José, socorros a pobres tran- seúntes, etc. . . . .	26.727'49	347.717'73

*Sanidad e Higiene.*

Laboratorio (8,873 personal, 272'27 material). . . . .	9.145'27	
Desinfecciones (4.894 personal y 827'53 material). . . . .	5.721'53	
Higiene pecuaria. . . . .	781'20	15.648'00

*Obras Públicas.*

Edificios . . . . .	31.513'44	
Pavimentos y madronas . . . . .	356.393'79	387.907'17

*Servicios del Estado y Provincia.*

Reemplazos . . . . .	7.816'13	
Cuarteles . . . . .	12.000'00	
Cárcel . . . . .	853'55	
Forenses, Registro Civil y Juzgados (servicio de carruajes, etc.)	6.249'80	
Contingente Provincial . . . . .	265.432'37	
Brigada Sanitaria . . . . .	17.131'31	309.483'16

*Obligaciones.*

Jubilaciones y pensiones . . . . .	38.423'65	
Intereses de deudas . . . . .	53.630'30	
Réditos de censos . . . . .	417'87	
Contribuciones e impuestos . . . . .	112.754'17	205.225'99

*Deudas.*

Amortización de empréstitos . . . . .	251.002'39	
Id. de créditos reconocidos . . . . .	88.204'98	
Resultas de ejercicios anteriores. . . . .	639.863'93	979.071'30
FIESTAS . . . . .		50.424'57

*Calamidades y varios*

De índoles diversos no acomodados a ninguna de las secciones precedentes . . . . .		42.215'28
---	--	-----------

**JOSÉ ARGUDO JEREZ DE LA FRONTERA**

**ESPECIALIDADES**

**Amontillado Fino ARGUDO - Oloroso ARGUDO - Coñac Extra ARGUDO**

# EL LIBRO DEL MES

Sáinz y Rodríguez (D. Pedro).—«EVOLUCIÓN DE LAS IDEAS SOBRE LA DECADENCIA ESPAÑOLA».—*Discurso leído por su autor en la Universidad Central al inaugurarse el curso académico de 1924 a 1925.*—Madrid, Imprenta Colonial, 1924.

*Nos sería muy agradable que no intimidara a los lectores de la REVISTA DEL ATENEO la extensión del resumen del discurso del señor Sáinz y Rodríguez, que a continuación se inserta. Además del provecho que resultará de su doctrina a los lectores más informados, pueden estar seguros los que no tengan la preparación suficiente de encontrar en tal resumen, nociones que no es lícito ignorar a ningún español digno de serlo. Unos y otros, en fin, serán justos con nuestro esfuerzo, si benevolamente dispensan la extensión del artículo, ya que no ha sido tarea sencilla reducir a pocas páginas, sin dislocar ni omitir concepto alguno importante, un discurso del contenido y de la importancia que ofrecen el título Evolución de las ideas sobre la decadencia española.*

**P**OR esta vez quedarán, si no del todo, casi suprimidos los comentarios críticos que sin valimiento ni autoridad, pero tan sinceramente como está a nuestros alcances, se insertan en esta sección de la REVISTA DEL ATENEO. Aunque hubiese discernimiento suficiente para formularlos, todavía será más útil para el lector que se entere por sí mismo del contenido de la publicación de que se

trata si acertamos a dar de su doctrina, estructura y conclusiones, un resumen y esquema suficientemente claros, que suplan las deficiencias de las versiones de los periódicos y nos permitan, aunque de modo provisional, formar una opinión acerca de un documento que ha interesado, cuanto más aquí es posible, a la opinión general.



## Nociones previas.

El Sr. Sáinz y Rodríguez, Catedrático de Bibliología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, ha conseguido llevar la voz de ésta —cumpliendo así un deber excelentísimo, según al final de este artículo habremos de decir—, más allá del ámbito de las aulas, y si se quiere, hasta conmover el corazón del anhelo español o nacional. No se propone la solución del problema de la decadencia española, sino aportar los datos precisos que permitan comprenderlo bien, único método donde se desinfecta el alma de los microbios o tópicos llamados reaccionarios o liberales, todos ellos malsanos y de pestilencia deplorable para nuestra salud mental y patriótica.

La palabra *decadencia* es ante todo para el Sr. Sáinz «como expresión de un hecho histórico evidente: el de nuestra inferioridad actual con respecto a otros períodos de nuestra historia, sin por esto creer en el agotamiento de nuestra raza y en que hayamos concluí-

do definitivamente nuestro papel en la civilización del mundo». Hay que explicar de qué período decadente de la historia española se trata, y se entenderá que consiste en el descenso de la curva seguida «a partir del momento de máxima extensión territorial conseguida bajo los Reyes de la casa de Austria.»

La literatura producida sobre esta cuestión es extensísima, pero se caracteriza por el apasionamiento con que está escrita, aunque en toda ella y cualquiera que sea su dirección, hay algo siempre de verdad. Lo único útil ante este paisaje crítico, quizás tan sólo consista en *confrontar* las ideas con los hechos de la verdad histórica, que para forjarlas sirvieron. En tal sentido nos importan: *a)* la documentación histórica (Actas de Cortes, memoriales a los Reyes, proposiciones de arbitristas, etcétera, etc.); *b)* las obras doctrinales contemporáneas sobre política y economía, en que se utiliza la realidad histórica como ejemplo constante; *c)* las obras modernas en que se estudia la decadencia como un hecho consumado cuya explicación se persigue.



### Factores del problema.

Fijemos primeramente para todo ello el concepto de nación. Y el Sr. Sáinz acepta el dado por Renán al definirla como alma o principio espiritual, integrado en lo que fué *por una herencia de glorias y recuerdos que compartir*, y en lo futuro *por un programa común que realizar*.

España ha formado siempre una entidad real y sustantiva. Un eco medioeval de las leyendas de los historiadores y geógrafos clásicos, es el que

encontramos en la *Crónica general*, de Alfonso el Sabio: «Esta España que decimos tal es como el Parayso de Dios... es bien abundada de mieses e deleitosa de frutas, viciosa de pescados, sabrosa de leche... lozana de caballos, provechosa de mulos e de mulas... alegre por buenos vinos, rica de metales... E España sobre todas las cosas es engegiosa e atrevida e mucho esforzada en lid, ligera en afan, leal al Señor... ¡Oh España! Non ha ninguno que puede contar tu bien...»

Y así Mariana, Maríneo Sículo, Quevedo. Habrá mucho en todo eso de literario y retórico, pero ahí se encuentra palpitante un concepto de España como entidad sustantiva.

La incorporación de los diversos reinos cristianos no fué producto de la lucha, sino que fué realmente el de una unión personal en que cada reino conservó sus leyes, sus costumbres y su manera peculiar de ser. Al lograrse en el siglo XVI el ideal común, mal podía surgir, en los momentos de preponderancia de la patria, idea alguna de decadencia. «El ascendiente que a la sazón tenía España, dice Macaulay, lo debía a su incontestable superioridad en el arte de la política y de la guerra... Ni en los días más gloriosos de su República, por todo extremo memorable, conocieron los romanos mejor el acto imponente de *regere imperio populos* que Gonzalo de Córdoba, Cisneros, Hernán Cortés y el Duque de Alba». — Los primeros escritos en que los españoles valoran la civilización de su pueblo tienen carácter polémico. Las luchas de España, por causas religiosas o políticas, con diversas naciones europeas, da lugar a una enorme literatura de

combate contra nuestra Patria, y llegó a producirse por tal causa, en cuanto a la historia española, una verdadera *deformación*. Lavisse y Rambaud, refiriéndose a Felipe II, afirman que «se enajenó las simpatías de las naciones que en las *edades siguientes han creado y encauzado la opinión*: Holanda, Inglaterra, Francia. Cada una tenía un agravio que vengar... la fantasía y el miedo, sobre la trama de los hechos, bordaron una leyenda.»

Uno de los primeros críticos del carácter español, Juan Ginés de Sepúlveda, ve el peligro para las virtudes nacionales en *el comercio con los extranjeros*. Quevedo en su célebre *Epístola* al Conde Duque, lamenta la corrupción que de ahí proviene y echa de menos la frugalidad arcáica en que

Carnero y vaca fué principio y cabo,  
Y con rojos pimientos y ajos duros  
Tan bien como el señor comió el esclavo.

A esto sigue la censura y exageración de los propios defectos, revelada ya en Ambrosio de Morales, y la acritud en las obras sobre reforma de las costumbres y el lujo y sobre la mendicidad (Domingo de Soto, Fr. Juan de Medina, Miguel de Giginta, y tantos otros). En España, como en toda Europa, las doctrinas de Maquiavelo determinan impugnaciones en que se hacen elogios o censuras de la política internacional de nuestra Patria.

A todo esto, ya ha ido apareciendo la que puede calificarse de inmensa bibliografía en que se exponen los remedios (Sancho de Moncada, Martínez de Mata, González de Cellorigo...); y es interesante indicar que las lacras nacionales expuestas por autores modernos, como Costa, aparecen como enferme-

dad constante a lo largo de la vida de las Cortes españolas. — Depende y hay que atribuir la decadencia nacional a la «ociosidad, al crecimiento de los tributos y desigualdad de las cargas, al descuido de la agricultura, al desprecio al trabajo manual...» Y al lado de todo ello, encontramos la desconcertante, pero divertida y pintoresca literatura arbitrista, que responde al genio improvisador de nuestra raza.



### El campeonato católico.

La política antiprotestante puso a España enfrente de media Europa. En esa refriega pasional irreductible, es cuando surgen la *Apología* de Guillermo de Orange, las *Relaciones* de Rafael Peregrino (Antonio Pérez), y los relatos de las crueldades inquisitoriales, de González Montano. Un aspecto de ese odio es la injusticia con que se aprecia nuestra labor colonizadora en América. Don Juan de Solórzano en su *Política india*, modelo admirable del idioma, refutó esa injusticia, y los ataques generales a nuestra política y al valor de nuestra cultura son contestados concretamente por Fr. Pablo de Granada (*Causa y origen de las felicidades de España*) y por Quevedo, principalmente en su inacabada obra *España defendida y los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, afirmando enérgicamente la superioridad española sobre las demás naciones de Europa, haciendo elocuente elogio de nuestra literatura y reconociendo, al lado de esto, la decadencia de España que atribuye al *contagio* de los defectos por el trato con los extranjeros.



## El nuevo punto de vista.

En el siglo XVIII la clase directora piensa ya de otro modo. Se reconoce el hecho de la decadencia, se quiere instruir al pueblo sobre los yerros de España, se busca el contacto con los extranjeros. ¿Qué ha pasado para que el punto de vista cambie totalmente? Es que falta la cohesión espiritual que, según Renán es el nervio de la nación.

Se sitúan los comienzos de la decadencia en los primeros reinados de la casa de Austria (el *austracismo*, de Pica-vea) y se señala como causa principal el desgaste producido por las guerras que trajo consigo la política europea de la nueva dinastía y el absolutismo en política interior; pero no se advierte que todo ello es consecuencia de las premisas fijadas por la política de los Reyes Católicos y de Cisneros.

Que hubo un momento de verdadera grandeza española se prueba ante la certeza de que los grandes *hechos* que esmaltan la historia de nuestra Patria, encontraron siempre una minoría consciente de su trascendencia y una masa entusiasta y decidida para la acción y el sacrificio.—La obra de España en América es, para el historiador Gomara, «la mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió». *La colonización española en América*, dice Ortega y Gasset, *fué una obra popular*.

Cisneros comprendió claramente que la unidad religiosa era sin duda el aglutinante más fuerte con que contaba la reciente nacionalidad. Cisneros es, en cierto modo, clave y explicación de la España que vendrá después. En su personalidad se mezclan contradictoriamente,

el perseguidor de los moriscos y el protector de Nebrija contra los excesos inquisitoriales, el fanático que ordena la quema de manuscritos árabes en Granada y el generoso mecenas que funda la Universidad de Alcalá y crea la Poliglota, monumento insigne de la filología renacentista.

Es evidente que la unidad religiosa, junto con la unión personal de los reinos bajo un mismo rey, es elemento fundamental de la unidad española. Pero el ideal católico ¿es por sí un motivo de decadencia?—Hay día, en que los pueblos se destruyen por motivos económicos (aunque haya detrás de esto una cultura y una civilización espiritual), no concebimos una guerra religiosa; pero en el siglo XVI ese era el problema de todos y lo que importa es comprobar hasta que punto fué popular esa política. El odio a los herejes estaba difundido entre todas las clases sociales: *cara de herejes* se llamaba al hombre feo y malvado; la frase latina *necitas caret lege*, se traduce la *necesidad tiene cara de hereje*; *hacer una herejía*, era hacer las más horribles crueldades.

Los procuradores en las Cortes protestan de los gastos de las guerras religiosas, y entre ellos D. Francisco Antonio Alarcón pregunta:—«¿Por ventura serán Francia, Flandes e Inglaterra más buenas cuanto España fuese más pobre?...» Pero aún así, sólo se discute la posibilidad económica, nunca la razón y fundamento de estas guerras. La Inquisición, por otra parte, fué un tribunal popularísimo, y es *un producto, no una causa, de este estado de espíritu*.

Más al evolucionar las ideas con los tiempos, el problema religioso pasa a ser un problema de conciencia indivi-

dual, deja de ser causa de una acción colectiva y entonces se produce un desequilibrio anacrónico entre España y el resto de Europa. Se llegó a adquirir conciencia de esto y se inicia una profunda división de ideas en el pueblo español. Unos querrán la resurrección de un ideal anacrónico, otros harán tabla raza de nuestro pasado para defender las nuevas ideas. Contemplado ya a distancia el combate, no olvidemos que la España del siglo XVI, henchida de un ideal religioso, *nación viva*, creó con su ciencia y su arte el más alto tipo de cultura que ha producido la civilización cristiana en la historia



### La polémica en el siglo XVIII.

Al surgir en el siglo XVIII las polémicas sobre la cultura española, lo que se debate es la incompatibilidad entre la introducción del enciclopedismo en España y la reacción nacional contra el galoclasicismo avasallador. D. Juan Pablo Forner—«gladiador literario de otros tiempos, extraviado en una sociedad de petimetres y de abates», dice de él Menéndez y Pelayo—, en su *Oración apologética por la España y su mérito literario*, es el representante genuino de aquellas polémicas, ocasionadas por las preguntas que en el artículo «España», de la *Enciclopedia* hizo Masson de Morvilliers:—«¿Qué se debe a España? Y en dos siglos, en cuatro, en diez ¿qué es lo que ha hecho por Europa?»

El abate Andrés, Masdeu, Cavanilles y Denina refutaron estas preguntas insultantes, mientras truena el antiespañolismo más rabioso en las *Cartas de un español en París*. El interés de esta polémica consiste en que ya intervienen

de modo decisivo en ella españoles en contra de la cultura nacional. El abate Marchena, gran humanista, hombre de mérito indiscutible, pinta a los españoles su triste estado y les incita a la rebeldía y a la revolución. Hombres de este tipo y de esta mentalidad serán los que formen en breves el partido afrancesado.



### La incomprensión pa- sional en el siglo XIX.

En las Cortes de Cádiz se plantea, con la incomprensión que va a ser norma de todo el siglo XIX, con motivo de la discusión de las reformas políticas, el problema de nuestra decadencia.

«Cesó, Señor, de escribirse—dice Muñoz Torrero—desde que se estableció la Inquisición.»—«Pero ¿quiénes son esos sabios?»—contesta Ostalaza—«¿Fueron, acaso, los Vives, los Granados, los Sotos, los Canos, los Mogrovejos? ¿Cuándo florecieron más las letras y las artes que en el siglo inmediato al del establecimiento de la Inquisición?»

Y así, con esta discusión antitética y sin transiciones, se desenvuelve la vida española del siglo XIX con sus guerras civiles y con todo aquel dinamismo generoso empleado de modo casi exclusivo en llegar a la liquidación sangrienta de la historia española.

Adolfo de Castro, Blanco White, Uroz y Río, con simplismo ingenuo y doceañismo rezagado, se dedicaron a autorizar sus interpretaciones anticatólicas de la historia de España. En las Cortes Constituyentes, Echegaray pronuncia el célebre discurso, burlescamente llamado de *la trenza incombustible*.

tible, y Castelar, hablando del pasado español llega a decir: «...Encendimos las hogueras de la Inquisición, arrojamos a ellas nuestros pensadores, los quemamos y después ya no hubo de las ciencias en España más que un montón de cenizas...»

Después de estas declaraciones más o menos líricas, reaccionarias o liberales, aparecen las interpretaciones de la historia de España influidas por la pedantería pseudo-científica del positivismo, y toman un grotesco carácter trascendental, sin modificar en nada su verdadero contenido. Buckle y Draper son las fuentes de la mayoría de estos autores. Caso representativo del género, por su divertido y disparatado, bien que ingenuo dogmatismo pseudo-científico, viene a ser en su volumen *Herejías*; Pompeyo Gener cuando escribe: «...con la miseria que se extendía por doquier, y con los ayunos predicados por el clero, degeneró en costumbre el comer mal y poco. Pronto sin vegetación, el aire fué empobreciéndose de oxígeno; faltó humedad en la atmósfera y las lluvias fecundas fueron menos frecuentes, y cuando venían eran inundaciones desastrosas que nada detenía. La temperatura aumentó... con la selección ejercida por el altar y el trono, disminuyó la población y el promedio de la vida; las razas, antes inteligentes y fuertes, que poblaban la península, enflaquecieron, se encanijaron...»

Muy por encima de esta frivolidad, Menéndez y Pelayo en su *Ciencia española* y en los *Heterodoxos*, nos dió su interpretación histórica de España en la que hay, dice el señor Bonilla y San Martín, cosas hartó discutibles, pero secundarias, puesto que siempre

queda la demostración de nuestro valor histórico en la esfera del pensamiento.

El espíritu de fidelidad al pasado no estaba reñido con lo que llamaban algunos *europización* de España, pero podía haberse convertido en instrumento de reacción por espíritus menos inteligentes y comprensivos que el de Menéndez y Pelayo. Ya cuidó él de ponerse a salvo, en su última época, de tal peligro, y por lo tocante a la tendencia de comunicación con el extranjero quedó inteligentemente recogida en la labor educadora de Ginés de los Ríos y de los hombres para quienes hoy no es problema el asunto del *casticismo* y la *europización*.

La literatura llamada *del desastre* es copiosísima, pero las ideas que ella pone en circulación venían elaborándose con anterioridad. Ventosa, Letamendi, Pedregal, Mallade (1890) y Ganivet (1897), son ejemplo y prueba de ello.



## Los episodios finales

La producción que nos ofrece el último período del siglo XIX y comienzos del siglo actual, puede ser agrupada en dos secciones: libros que en rigor son tratados sobre psicología del pueblo español (*Idearium*, de Ganivet, *En torno al casticismo*, de Unamuno), y obras que contienen un programa político, y en las cuales la cuestión histórica no es más que un precedente para llegar a él (por ejemplo, los libros de Costa y Macías Picavea). «Dicho sea con todos los respetos—afirma el señor Sáinz—, en la larga serie de recetas que se ofrecen para la cura de nuestros males, me parece ver una reminiscencia involuntaria del castizo espíritu de nuestros arbitristas.»

Colaborador un día de la literatura regeneracionista, el señor Unamuno la califica de «hórrida» y agrega que casi toda ella fué embuste y que «trajo la pedantería de hablar del trabajo perseverante y callado, eso sí, voceándolo mucho, voceando el silencio.» «En esa ridícula literatura caímos casi todos los españoles, unos más y otros menos, y se dió el caso de aquel archiespañol, Joaquín Costa, uno de los espíritus menos europeos que hemos tenido, sacando lo de europeizarnos y poniéndose a *cidear* mientras proclamaba que había que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid y... conquistar Africa...»

Para Picavea el «germanismo o austracismo» detiene «el desarrollo propio de la civilización española en el reinado de los Reyes Católicos»; y una vez que añade un cuadro patológico de los males patrios, enumera los remedios para cuya implantación se requiere una verdadera *dictadura*.

Para Costa «ha quedado España reducida a una expresión histórica; el problema consiste en hacer de ella una realidad actual.» Su *Cirujano de hierro* es el equivalente en su programa, de la dictadura, mientras el señor Ovejero en la información sobre *Oligarquía y caciquismo* observa que el problema es «de colectividad, de pueblo, de nación» no de «persona, de tutor, de dictadura.»

En cuanto a la generación llamada del 98, sea o no verdad que haya existido, solo hay que decir que su posición fué negativa y pesimista. «Todos nuestros productos materiales e intelectuales son malos, ásperos, desagradables... Para mí una de las cosas más tristes de España es que los españoles no podemos ser frívolos y joviales.» (Baroja)

—*La España invertebrada*, de Ortega y Gasset, cierra con broche de oro toda esta larga serie de libros. En ella ha de señalarse «el acierto insuperable con que está analizado y caracterizado el regionalismo separatista y la visión atinadísima y exacta—asi lo afirma al menos el señor Sáinz Rodríguez—, corroborada por los hechos posteriores, de la vida actual española.»



### Apreciaciones finales

Las diversas teorías sobre la decadencia española quedan indicadas o examinadas con lo dicho. La mayoría de ellas explican tan sólo el mecanismo de las causas inmediatas. Mas la causa fundamental de decadencia fué la pérdida de un ideal colectivo, y esa decadencia solamente ha de curarla o modificarla un hecho: el que consiste en que surja un nuevo ideal que realizar.

La diferencia de lenguas no es un obstáculo ni causa de disgregación. «Un hecho honroso para Francia, dice Renán, es que jamás ha intentado obtener la unidad de la lengua por medio de medidas coercitivas.» — «Una nación, agrega, es un plebiscito diario. El hombre no es esclavo ni de su raza ni de su lengua ni del curso de los ríos ni de la dirección de las cordilleras. Una gran agrupación de hombres, sana de espíritu y de corazón ardiente, crea una conciencia moral que se llama nación.»

La llamada a crear esa conciencia en España es la generación nueva, y el método para obtenerla es la educación de nuestro espíritu. En las grandes crisis de la patria no debemos nunca preguntarnos: ¿qué hace fulano?, ¿qué hace tal o cual corporación?, sino que de-

bemos pensar con energía: ¿qué hago yo? ¿cuál es mi deber en este momento? — Los hombres de estudio debemos tener fe en la regeneración de la patria, porque su porvenir moral está en las obras que labremos. Nuestra acción es la acción duradera. Siempre que en la historia oigáis hablar de acción, preguntad qué pensamiento hubo detrás. — Los hombres de acción son los que con el *pensamiento* hacen las grandes cosas; los que ejecutan son máquinas que realizan por impulso superior a su albedrío.

La fuerza del pensamiento se levanta eterna por encima de todas las vicisitudes. Refiriéndose Renán a la España inquisitorial, dice: — «Francia no ha comprendido más que la libertad exterior, y nunca la verdadera libertad del pensamiento ni sus grandes audacias, las cuales nada tienen que ver con las fanfarronadas del liberalismo formalista, útil tan solo para los agitadores y las medianías... las ideas verdaderas y originales no piden permiso a nadie para salir a luz, y se cuidan poco de que se las reconozca o no este derecho. El Cristianismo no necesitó de la libertad de imprenta ni de la libertad de reunión para conquistar el mundo. Si Jesús predicara en nuestros días, le someterían a la policía correccional, lo cual es peor que ser crucificado... El hombre que tiene razón es siempre bastante libre.»

Nos será indispensable para alcanzar la conciencia moral en que consiste la nación, educarnos en un concepto del patriotismo que responda a ese propósito. «Nosotros, escribió Ganivet, hemos perdido hasta tal punto el sentido de la perspectiva, que no damos importancia más que al derramamiento de

sangre. Los que no luchan con las armas o, por lo menos, con arrebatados discursos, son la *obra muerta* de la sociedad, son mirados con desprecio... Mucho vale la sangre pero vale más la obra del espíritu. Los hovas, los cafres, los hotentotes, los matabeles y los zulús, derraman también su sangre por defender el suelo patrio; en los pueblos cultos eso no basta: hay que luchar por el engrandecimiento ideal de la gran familia en medio de la cual se ha nacido, y este engrandecimiento exige algo más que el mero sacrificio de la vida.»

Hay, pues, que ofrendar a la patria, no la muerte, sino la vida, poniendo en todos nuestros actos una centella de ideal.

Por plantear los términos del problema de su decadencia de manera irreductible, hemos visto la división ideológica de España. «Yo creo que los hombres que piensan de la actual generación han superado las *causas pasionales* de la división... no debemos consentir que se nos arrebate el pasado de nuestra patria para hacerlo patrimonio exclusivo de algunos... y debemos mirar el porvenir intentando una obra de concordia y de amor, dejando al fuero interno de la conciencia individual ideales, que no pueden ser ya razón de vida colectiva. El mejoramiento y la depuración de nuestro espíritu y de nuestra labor individual son los elementos indispensables para la regeneración de la patria.»

«Forjemos ideales nuevos y unámonos para hacer algo colectivo dentro de una vida digna y libre. Entonces seremos una nación y no un rebaño disperso por los egoísmos individuales, que solo podría ser unido por la oprobiosa cayada del pastor.»

## Un comentario cordial.

He aquí hecho el extracto (con mejor propósito que irreprochable resultado), de este discurso, que acaso no sea erróneo calificar de histórico, en el sentido de condensar anhelos de la verdadera voluntad nacional.

El señor Sáinz Rodríguez afirma que la Universidad debe ser «un organismo vivo llamado a ejercer una función social, en el que repercutan las inquietudes todas de la colectividad en que vivimos, sin encerrarse en el alcázar de la pura especulación.»

Señores catedráticos del Instituto de Jerez:

—Con toda sencillez, con sincero respeto, con ingénua y afectuosa simpatía, el Ateneo Jerezano y su REVISTA, no aguardan ni desean mayor ventura en el afán de remediar sus deficiencias innegables, que la aportación de vuestras capacidades para que en el Instituto vivo, aplicándole la frase del catedrático de la Universidad Central «repercutan las inquietudes de la colectividad en que vivimos», o sea la ciudad jerezana, que una vez que la ilustren los catedráticos hasta fuera de la cátedra, se redimirá, por lo menos en su Ateneo y su REVISTA, de toda ineficacia y asfixiante vulgaridad, que cuando las desdennamos por incurables, podría creerse que se invocan para pretexto de nuestra inercia, mientras lo cierto es que todos tenemos la intención y los medios de combatirla, que es lo obligado para dominarla y vencerla, poco a poco o de una vez. Y así, aunque sea modestamente, quedará cumplido para todos el deber excelentísimo de que ha sido servidora, refiriéndose a España, como nosotros a Jerez, la Universidad Central.

## FESTIVAL DE REYES

HA quedado constituida la Junta del festival de Reyes del Ateneo Jerezano para 1925, en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Merry y Ponce de León; Vicepresidente, D. Francisco Díaz Navarro; Secretario, D. Vicente González; Tesorero, D. José Moreno García; Vocales: D. Rafael Fiol Paredes, D. Pedro Naranjo Terán, D. Serafín Sánchez Sandino, D. Arturo Neira, D. José Rivera Centeno, D. Salvador López de Luzuriaga, D. Andrés Fereán López, D. José Fernández Gómez, D. Rafael Bonald, D. José González Pineda, D. José Durán Moya, D. Angel Antón Rico.

La constitución de esta Junta y el entusiasmo que a todos anima, hace esperar, con fundamento, que el festival próximo revestirá mayor importancia que los anteriores.

La subcomisión encargada de compras de juguetes, tiene el criterio de efectuarlas en los comercios locales, según también lo hizo en el año anterior.

## BIBLIOTECA MUNICIPAL

*Obras consultadas durante el mes de Octubre:*

Lectores concurrentes: 560.	
Ciencias morales y metafísicas . . . . .	35
Id. matemáticas, físicas y naturales . . . . .	37
Id. históricas . . . . .	29
Artes bellas y útiles . . . . .	12
Buenas Letras . . . . .	41
Miceláneas . . . . .	21
TOTAL . . . . .	175

## NOTA

No siendo posible, por su mucha extensión, dar cabida en este número al discurso de apertura de este Ateneo y al artículo titulado «Teófilo Gautier, en Jerez», nos vemos precisados a aplazar su publicación para el próximo número.

VINOS FINOS, QUINADO  
Y COÑAC  
**GARVEY**  
JEREZ  
*Casa fundada en 1780*

APERITIVO  
**"Monja Quina"**  
— 00 —  
*Cayetano del Pino*  
SUCESOR DE C. DEL PINO Y COMPAÑIA  
VINOS Y COÑACS  
JEREZ DE LA FRONTERA



**REAL TESORO**  
JEREZ Y COÑAC

**SOLÍS HERMANOS**  
*Exportadores de Vinos y Coñacs*  
JEREZ DE LA FRONTERA  
(ESPAÑA)  
Se necesitan agentes con garantías  
¡Pedid el Jerez-QUINA-Solís en todas partes!

**GUTIÉRREZ HERMANOS**  
— — —  
Vinos y Coñacs  
— — —  
JEREZ

VINOS Y COÑAC  
**PEMARTIN**  
J. SANTAMARÍA Y C., S. EN C.  
Jerez de la Frontera.

*Luis G. Gordon y Doz*  
Jerez y Coñacs

COÑACS

*Valdespino*

\*\*\* · F L B · Extra = Feudal · 1850

JEREZ

Gran Premio · Madrid · 1907 =

VINOS Y COÑAC



TRAFALGAR 1805 - FINO RIVERO - CAVEZA 1770  
VIEJO OLOROSO C Z



Tip. Lit. Salido Hnos.-Jerez 570B